ACTA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS RAIZALES Y PALANQUERAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR PARA EL PERIODO 2021-2023.

Siendo las 9 de la mañana se da inicio a la instalación por parte del jefe de la oficina jurídica de Corpocesar dando lectura al acto administrativo de los consejos comunitarios habilitados para votar y llamado de asistencia luego de esto se retiran para dejar el espacio autónomo a los consejos comunitarios para la elección del presidente y secretario Adohc se postula Carmenza rincón de consejo comunitario el pato yuyo como presidente, Henry Royero del consejo comunitario Ernesto Guillen Benjumea como secretario de la Asamblea, se somete a consideración de los miembros de la Asamblea General la cual es aprobada tanto la presidente y el secretario Adohc, la presidente y el secretario toman dominio de la asamblea Carmenza Rincón procede a organizar el orden del día el cual organizado de la siguiente manera:

- Oración al creador a cargo Dilia Alvares Representante Legal de Consejo Comunitario Roberto Carvajal Medina
- Verificación y aprobación de Quórum
- Presentación de los Candidatos al Consejo directivo de CORPOCESAR por las comunidades negras raizales y palanqueras del departamento del Cesar.
- Elección del Representante principal y suplente ante el consejo directivo de Corpocesar por las comunidades negra raizales y palenqueras del departamento del cesar.
- Palabras del representante principal y suplente ante el consejo directivo de Corpocesar por las comunidades negra raizales y palenqueras del departamento del cesar.
- Lectura Y aprobación del acta.

Se Inicia con la lectura del orden del día a cargo de la ,se hace la oración al creador por parte de la señora Dilia, llamada a lista de los consejos comunitarios estando presentando asistencia 27 consejo comunitarios de 27 habilitados para votar se aprueba el orden del día con sugerencia del consejo comunitario de costilla diciendo que la Corporación no le notificó al respecto de la elección , se continua con el primer candidato es señor Juan Aurelio Gómez Osorio quien hace un breve reseña de lo importante que es la unión del proceso afro del departamento del cesar y la inclusión de los consejos comunitarios ante la elección, continua el señor José Thomas Márquez enfatizando los derechos ambientales que tenemos como comunidad negra y la defensa que propendemos en el territorio y la unidad como pueblo negro al vernos reflejados en la corporación, seguidamente la señora Beatriz torres Díaz la cual hace una breve presentación de donde viene enfatiza que no es de mucho hablar, se continúa con el señor Fabio Baquero daza quien habla de de la certero que debemos ser escoger al representante de CORPÓCESAR ya

que es un canal para llevar bienestar a nuestro territorio, se continúa con el siguiente punto el cual es la elección de los representante de CORPOCESAR Juan Aurelio hace una noción de orden con respecto al método de elección en se da un debate extenso en cuanto a este método definiendo la asamblea general este método de votación y se coloca a consideración de la asamblea como va hacer este método de elección, la asamblea decidido por votos el método de elección 17 votos a favor y 10 en contra de la con mayoría deciden que se elige primero el principal y después el suplente, seguidamente pasan los candidatos al frente José Tomás Márquez, María Beatriz Torres, Fabio Baguero Daza para elegir el principal, Juan Aurelio Gómez Osorio 10 consejos comunitarios Votan por Juan Aurelio Gómez Osorio, 17 Votos por José Thomas Márquez luego la , María Beatriz Torres 0 Votos y Fabio Baquero 0 votos, a continuación se elige la elección de suplente donde 10 consejos comunitarios se abstienen de votar donde 16 consejos comunitarios votan por la señora María Beatriz Torrez y 1 voto por el señor Fabio Vaquero donde queda como suplente elegida la señora María Beatriz Torres decidiendo así la asamblea en su autonomía.

Resultados Finales de la elección ante el Consejo directivo de CORPOCESAR por las comunidades negras raizales y palenqueras.

- 1. José Thomas Marque Representante Principal
- 2. María Beatriz Torres Suplente

NOTA ACLARATORIA: El señor Juan Aurelio Gómez no participo en la elección del suplente ante consejo directivo de CORPOCESAR de las comunidades negras del departamento del Cesar.

Se continua con el orden del día donde José Thomas Márquez da sus palabras de agradecimiento por el apoyo recibido enfatiza el trabajo que va hacer desde dicha representación palabras de despedida por la presidente adohc

Lectura y aprobación del acta la cual fue aprobada por los presentes Representantes legales o designados.

Carmenza Rincón López

Presidenta Ad hoc

Henry Royero

Secretario Ad hoc

ASAMBLEA ACTA DE ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS COMUNIDADES NEGRAS RAIZALES Y PALANQUERAS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CORPOCESAR PARA EL PERIODO 2021-2023.

Dilia Alwarez Dilia Álvarez delgado

Consejo Comunitario Roberto Medina Carvajal

Amira Isabel Berrio

Consejo Comunitario Juan Caro

Germon Palomino Torres

Consejo comunitario William Andrés Arguelles Yepes

Mary Luz Alfaro Castro

Consejo Comunitario Ángela Olano Pérez

Juvernel Camargo

Consejo Comunitario Martin abad García Moreno

Carlos Guillen Churio

Consejo Comunitario Arcilla Cardón y Tuna

menza Rincón López Consejo Comunitario El Pato Yuyo

José Luis Cabas Zambrano Consejo Comunitario Amada Cabas Gutiérrez

Elías Alberto Miranda Martínez

Consejo Comunitario Amada Julia Guillen Aconcha

Víctor Raúl Vanegas Charrys Consejo Comunitario Juana Oyaga de Miranda

Durito Mando ZA A. Darío Mendoza Albao

Consejo Comunitario Doña María

Consejo Comunitario Alejo Duran

bagoberto Torres González

Consejo Comunitario Estilita Pernet

Luz marina Ochoa

Consejo Comunitario Andrés Eduardo Guerrero Bastida

Edward Enrique García Mayorga

Consejo Comunitario La negra Cipriana

Betsy liliana canizares. Cristian David Pacheco

Consejo Comunitario Martin Pescador

Maria Beatriz Torres Díaz

Consejo Comunitario Enuemia Margarita Hinojosa González

Ana Beatriz Puerta Polo.

Consejo Comunitario La Vieja Marle

Dener Gutiérrez Guerra

Consejo Comunitario El viejo File

Julio Alberto de la Hoz Fontalvo

Consejo Comunitario San Isidro Labrador

Lorena Sanguino Ortiz

Consejo Comunitario El Pitre

们に、ですみ) Elkin Rojas Parras Consejo Comunitario Juanchon

Luz Damelis Maestre Gil

Consejo Comunitario Sabanas del Ibiríco

Jaime Luis Cuadro Vázquez

Consejo Comunitario Los negritos

Yuris Patricia Quiroz

Consejo Comunitario Ernesto Guillen Benjumea

Edels Yold Cormen Reyes. P/P Hermes Molina Osorio

Consejo Comunitario Caño Candela

Falo Baquero Daza

Consejo Comunitario Feliciano Pérez Barraza